

ACTA N° 07/2025
SEXTA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Jueves 2 de octubre de 2025

En Osorno, siendo las 09,00 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los Consejeros(as) Sres(as):

OSCAR GARRIDO ÁLVAREZ	PRESIDENTE
RENÉ ESPINOZA ALVARADO	CONSEJERO
WILSON CHAPERON CORDERO	CONSEJERO
MARLYS LEAL OYARZÚN	CONSEJERA
GLADYS MORENO SCHMIDT	CONSEJERA
MARÍA EUGENIA NORDENFLYCHT	CONSEJERA
JAMES PARK KEY	CONSEJERO
LEONEL VILLANUEVA ARRIAGADA	CONSEJERO NO ACADÉMICO
ALEJANDRA LINGAY CÁRDENAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA GENERAL

INASISTENCIAS: Rosabetty Muñoz Serón.

Invitados: Sr. Jorge Higuera, Contralor Interno; Sra. Cecilia Varela, Directora Jurídica; Sr. Sergio Fernández, Vicerrector (s) de Administración y Finanzas; Srta. Sandra Peñailillo, Jefa Unidad de Contabilidad, Presupuesto e Inventario.

TABLA

1. Aprobación de Acta N° 6 Quinta Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2025
2. Informe de Rectoría
3. Presentación Informe Tópicos Financieros al 30/06/2025.
4. Presentación de Modificaciones a Reglamentación del Consejo Superior.
5. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de Acta N° 6 Quinta Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2025

Se aprobó sin observaciones

2. Informe de Rectoría

Se omitió informe de Rectoría

3. Presentación Informe Tópicos Financieros al 30/06/2025.

El Vicerrector (s) de Administración y Finanzas, Sr. Sergio Fernández, expuso al Consejo Superior los principales indicadores del avance presupuestario al 30 de junio del presente año, donde se detallaron los ingresos percibidos y gastos ejecutados, excluyendo los proyectos financiados con recursos externos, tales como: fondos ANID, PACE, FONDEF, entre otros, con el objetivo de presentar el comportamiento de los recursos que están asociados directamente a la gestión institucional, a diferencia de aquellos que dependen de la ejecución de proyectos cuyos recursos son financiados por entidades externas.

La ejecución presupuestaria de las partidas controladas institucionalmente presentó un resultado positivo de M\$12.050.479, el cual está compuesto por los siguientes conceptos: saldos de Aporte

Institucional de Universidades Estatales (AIUE), Fondo de Fortalecimiento a Universidades Estatales y otros fondos institucionales. La información se señala en las siguientes tablas:

Ingresos presupuestarios
(en M\$)

SALDO INICIAL DE CAJA (M\$)	14.718.746	13.432.550	91,26%
INGRESOS (M\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2025	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.038.421	2.103.864	52,10%
ARANCELES Y MATRÍCULAS	35.629.848	19.810.503	55,60%
Matrículas	233.448	143.110	61,30%
Aranceles del año (copago)	2.145.110	922.722	43,02%
Recuperación aranceles años anteriores	407.214	319.434	78,44%
Ayudas estudiantiles estatales que financian arancel y matrícula	675.191	735.321	108,91%
Recuperación de cuotas que financian arancel y matrícula	1.550.000	1.534.440	99,00%
Aporte por concepto de gratuidad	30.618.884	16.155.476	52,76%
APORTES FISCALES	3.239.436	2.244.703	69,29%
OTROS INGRESOS	4.540.000	602.272	13,27%
RENTA DE INVERSIONES	585.158	262.593	44,88%
OTROS APORTES ESTATALES	4.621.524	2.296.609	49,69%
VENTA DE ACTIVOS	0	0	0,00%
ENDEUDAMIENTO	0	0	0,00%
SUMA INGRESOS	52.654.387	27.320.544	51,89%
SALDO INICIAL + TOTAL INGRESOS	67.373.133	40.753.094	60,49%

Egresos presupuestarios
(en M\$)

EGRESOS (M\$)	PRESUPUESTO INICIAL 2025	EJECUCIÓN JUNIO	% EJECUCIÓN
REMUNERACIONES DIRECTIVAS	361.424	180.390	49,91%
REMUNERACIONES ACADÉMICAS	16.029.071	7.146.222	44,58%
REMUNERACIONES NO ACADÉMICAS	13.105.577	5.930.706	45,25%
HONORARIOS DIRECTOS	2.968.523	994.376	33,50%
HONORARIOS INDIRECTOS	2.261.191	1.258.646	55,66%
OTROS GASTOS EN PERSONAL	816.337	399.623	48,95%
CONSUMOS BÁSICOS	1.470.000	582.839	39,65%
PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN	425.496	108.606	25,52%
ARRIENDOS	721.058	344.429	47,77%
OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.890.091	1.874.485	27,21%
TRANSFERENCIAS	620.803	211.921	34,14%
SERVICIOS DE LA DEUDA Y GASTOS FINANCIEROS	5.789.025	4.816.394	83,20%
SUMA EGRESOS	51.458.595	23.848.637	46,35%
INVERSIÓN (M\$)			
INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS	11.067.848	979.401	8,85%
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0,00%
SUMA INVERSIÓN	11.067.848	979.401	8,85%
TOTAL EGRESOS + INVERSIÓN	62.526.443	24.828.038	39,71%
COMPROMISOS PENDIENTES (M\$)	2.251.408	1.672.641	74,29%
SUMA EGRESOS + COMPROMISOS PENDIENTES	64.777.851	26.500.679	40,91%

En el desarrollo de la presentación, se entregaron antecedentes de la ejecución de cada una de las partidas presupuestarias y se explicó que al agregar los movimientos de flujo que no generan efecto presupuestario, se obtiene que la Universidad a la fecha de corte de este informe presenta un saldo final de M\$12.050.479.

El Sr. Sergio Fernández también explicó que, de acuerdo con lo establecido en DFL N°23 de fecha 27 de diciembre de 2023, que “APRUEBA MECANISMO INSTITUCIONAL PERMANENTE QUE ASEGURE LA PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS”, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior, se presenta el Balance de Ejecución Presupuestaria del primer semestre del año 2025 para información y aprobación, en base a lo que estipula el D.S. 180 del Ministerio de Hacienda en cuanto a formato y cautelando lo indicado en los oficios N°81.885 y N°44.591 de la Contraloría General de la República.

De este modo, para efectos de aprobación se presentó el Informe de Ejecución Presupuestaria en el formato D.S. 180, que incorpora la totalidad de las partidas, incluyendo los recursos de fondos externos:

INGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

INGRESOS (M\$)	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTOS	DEPURACIÓN EFECTO GRATUIDAD	FORMATO D.S. 180
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	22.176.960	275.912	-16.155.476	6.297.397
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. TRANSFERENCIAS	2.084.823	1.378.731	16.155.476	19.619.030
4. ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	2.244.703	0	0	2.244.703
6. RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	30	0	0	30
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	814.028	1.741	0	815.768
8. SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	27.320.544	1.656.383	0	28.976.928

EGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

EGRESOS (M\$)	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTOS	DEPURACIÓN EFECTO GRATUIDAD	FORMATO D.S. 180
A. GASTOS DE OPERACIÓN	19.032.243	1.472.520	0	20.504.763
1. GASTOS EN PERSONAL	15.909.963	1.153.901	0	17.063.865
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	2.910.358	253.339	0	3.163.697
3. TRANSFERENCIAS	211.921	65.280	0	277.201
B. DE INVERSIÓN	979.401	86.057	0	1.065.457
4. INVERSIÓN REAL	979.401	86.057	0	1.065.457
5. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
C. DE AMORTIZACIÓN	6.489.036	253.805	0	6.742.841
6. SERVICIO DE LA DEUDA	4.816.395	0	0	4.816.395
7. COMPROMISOS PENDIENTES	1.672.641	253.805	0	1.926.446
D. OTROS	0	0	0	0
8. SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	26.500.680	1.812.381	0	28.313.061

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JUNIO 2025

INGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO (M\$)
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	6.297.397
1.1 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.379.776
1.2 RENTA DE INVERSIONES	262.593
1.3 ARANCELES DE MATRÍCULA	3.655.028
- DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA	151.444
- ARANCELES POR PAGO DIRECTO	3.473.268
- ARANCELES DE POSTGRADO	30.316
2. VENTA DE ACTIVOS	0
2.1 ACTIVOS FÍSICOS	0
2.2 ACTIVOS FINANCIEROS	0
3. TRANSFERENCIAS	19.619.030
3.1 DEL SECTOR PRIVADO	1.576
3.2 DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS	19.617.454
4. ENDEUDAMIENTO	0
4.1 INTERNO	0
4.2 EXTERNO	0
4.3 PROVEEDORES	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	2.244.703
5.1 APOORTE FISCAL DIRECTO	2.244.703
5.2 APOORTE FISCAL INDIRECTO	0
5.3 PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0
5.4 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL	0
6. RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	30
6.1 PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	0
6.2 OTROS PRÉSTAMOS	30
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	815.768
8. SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL INGRESOS	28.976.928

EGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO (M\$)
A. GASTOS DE OPERACIÓN	20.504.763
1. GASTOS EN PERSONAL	17.063.865
1.1 DIRECTIVOS	180.390
1.2 ACADÉMICOS	7.265.716
1.3 NO ACADÉMICOS	6.140.542
1.4 HONORARIOS	3.027.379
1.5 VIÁTICOS	99.350
1.6 HORAS EXTRAORDINARIAS	20.894
1.7 JORNALES	0
1.8 APORTES PATRONALES	329.594
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	3.163.697
2.1 CONSUMOS BÁSICOS	593.883
2.2 MATERIAL DE ENSEÑANZA	0
2.3 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	119.971
2.4 ARRIENDOS DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	411.132
2.5 GASTOS EN COMPUTACIÓN	0
2.6 OTROS SERVICIOS	2.038.711
3. TRANSFERENCIAS	277.201
3.1 CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	0
3.2 BECAS ESTUDIANTILES	81.848
3.3 FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	0
3.4 FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	0
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS	195.353
- CONSEJO DE RECTORES	31.496
- CENTRO DE ALUMNOS	0
- OTROS	163.857
3.6 CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N° 18.768	0
B. DE INVERSIÓN	1.065.457
4. INVERSIÓN REAL	1.065.457
4.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	364.917
4.2 VEHÍCULOS	0
4.3 TERRENOS Y EDIFICIOS	208.328
4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN	327.169
4.5 OPERACIONES DE LEASING	165.043
5. INVERSIÓN FINANCIERA	0
5.1 PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	0
- PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70 LEY 18.591	0
- OTROS PRÉSTAMOS	0
5.2 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
C. DE AMORTIZACIÓN	6.742.841
6. SERVICIO DE LA DEUDA	4.816.395
6.1 INTERNA	4.816.395
6.2 EXTERNA	0
6.3 PROVEEDORES	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES	1.926.446
D. OTROS	0
8. SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL EGRESOS	28.313.061

Después de la presentación de la información presupuestaria, los Consejeros consultaron sobre algunas partidas, en particular respecto del ítem de inversión, que corresponde a recursos para infraestructura en

Osorno y en Puerto Montt para el desarrollo de las carreras del área de salud y, fundamentalmente, a través de proyectos AIUE y del Fondo de Fortalecimiento de Universidades Estatales.

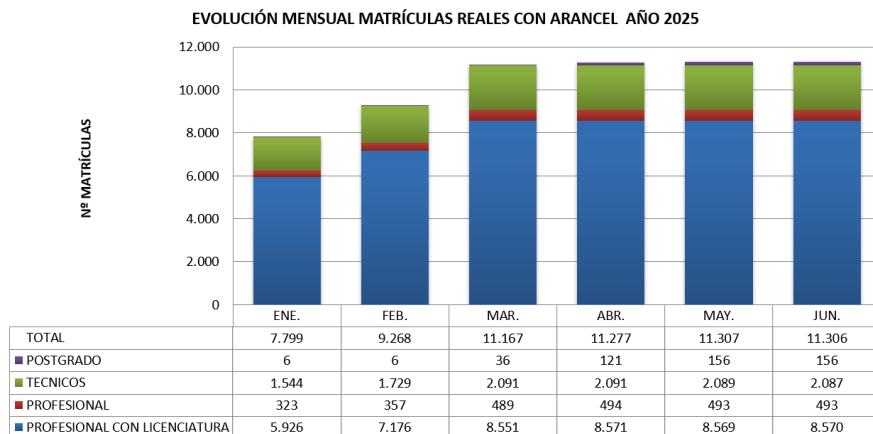
También se entregó información del Estado de Resultados Integral al 30 de junio de 2025:

Estado de resultados y otro resultado integral por función	2025
Para el período comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2025	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	29.536.463
Costos operacionales	-10.700.141
Ganancia (pérdida) bruta	18.836.322
Ingresos financieros	119.271
Otros ingresos	510.386
Gastos de administración	-12.092.223
Costos financieros	-587.605
Otros gastos	0
Diferencias de cambio	-24.898
Resultado por unidades de reajuste	-160.993
Resultado en inversiones utilizando el método de la participación	18.962
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	6.619.223
Resultado por impuestos a las ganancias	0
Ganancia después de impuestos	6.619.223

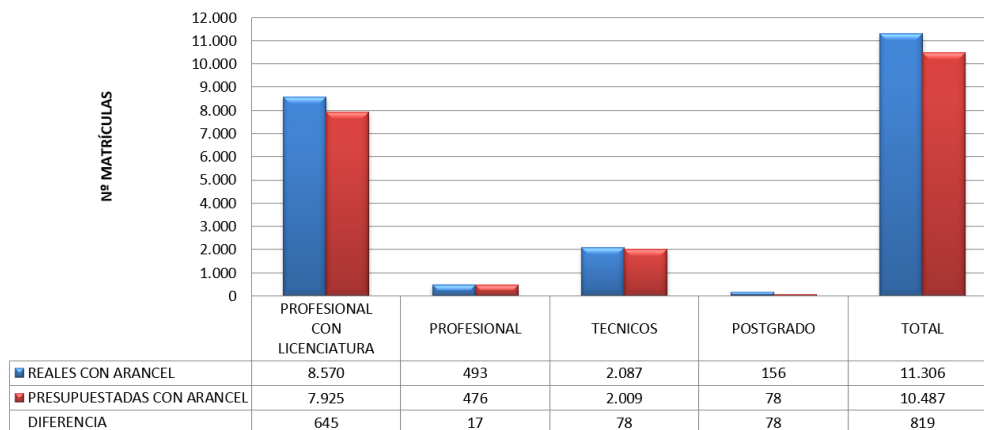
Después de analizada la información presupuestaria, los(las) Sres. Consejeros tomaron el siguiente:

ACUERDO: Se aprobó el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2025 en el Formato D.S. 180

Más adelante, el Vicerrector (s) de Administración y Finanzas, compartió información de indicadores relevantes de la gestión financiera, como son los datos de matrícula con corte al 30 de junio del presente año. Hasta esa fecha se registró un total de 11.306 matrículas en los niveles formativos de Pregrado y Postgrado, lo que significa un aumento de 819 estudiantes, representando un incremento del 7,8% en comparación con lo proyectado. Esto es, hay un aumento de 4,3 puntos porcentuales en comparación con la cifra obtenida en la misma fecha del año 2024, con lo cual se ha superado la cantidad de estudiantes antiguos y también se sobrepasó lo estimado para el segmento de estudiantes nuevos de los niveles formativos de profesional con licenciatura, técnicos y postgrado. La información se expone en los siguientes gráficos:



COMPARATIVO MATRÍCULAS AL 30 DE JUNIO DEL 2025
REALES VS PRESUPUESTADAS



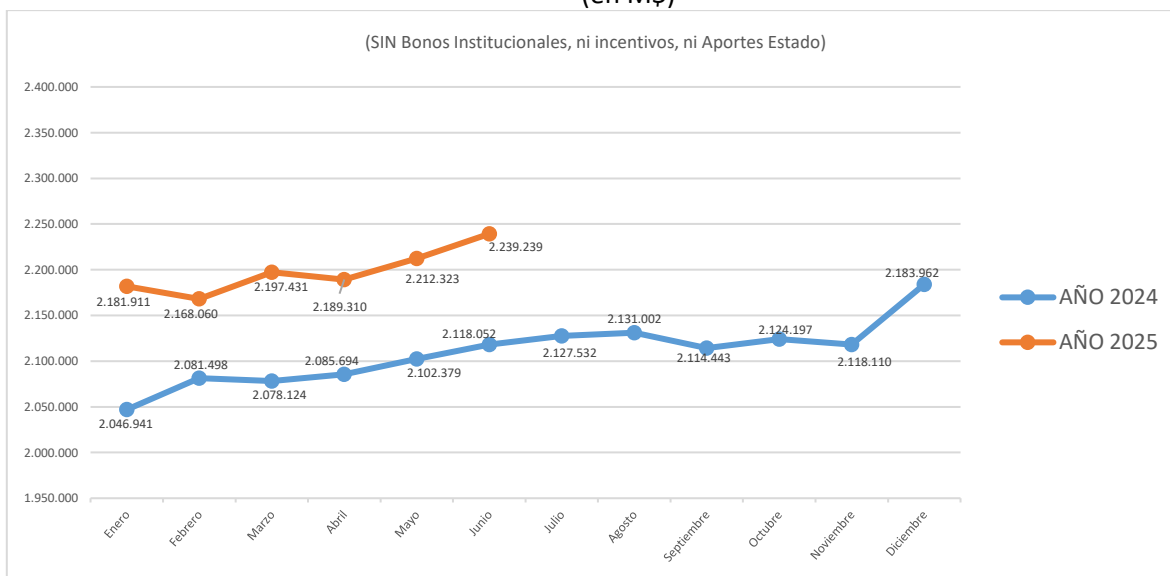
En cuanto a la información de recursos humanos, que representa la partida con mayor volumen presupuestario en cuanto a los egresos, se informó que la dotación de personal entre el 01 de enero y el 30 de junio 2025 presenta una disminución total general de 14,05 JCE, considerando el financiamiento de remuneraciones con Fondos Institucionales, Fondos de Proyectos Externos, permisos sin goce de remuneraciones y contrata Ad Honorem.

En el financiamiento con fondos institucionales, la dotación de personal al 30 de junio de 2025, considera un total de 937,75 JCE, distribuidas en 5,00 Directivos, 372,00 Académicos y 560,75 No Académicos, presentando una disminución neta total de 25,28 JCE, respecto del periodo anterior (diciembre 2024). Para el personal Académico, durante el periodo enero-junio 2025, se presenta una disminución neta de 21,78 JCE, respecto del periodo anterior (diciembre 2024), que se explica, por un lado, por nuevas contrataciones autorizadas para Centro de Estudios Desarrollo Regional y Políticas Públicas, Departamentos Ciencias de la Actividad Física, Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Salud, además por aumentos de jornada y modificaciones en fuente de financiamiento. Por otro lado, se presenta una disminución dada por renuncias voluntarias, renuncias voluntarias para acogerse a los beneficios de las Leyes de incentivo al retiro, no renovaciones de contratos, reducción de jornada y cambios en el tipo de contrato, es decir, pasaron desde el estamento Académico hacia estamento No Académico.

En el caso del Personal No Académico, durante el periodo enero – junio 2025, se presentó una disminución neta de 3,50 JCE, respecto del periodo anterior (diciembre 2024) que se explica, por un lado, por aumentos de jornada, nuevas contrataciones para la Dirección de Docencia, Centro Investigación I-Mar, Dirección de Investigación, entre otras, además de cambios en el tipo de contrato, es decir, pasaron desde el estamento Académico hacia estamento No Académico. Por otro lado, se presenta una disminución que se explica por las renuncias voluntarias, renuncias voluntarias para acogerse a los beneficios de las Leyes de incentivo al retiro, no renovaciones de contratos y modificaciones en la fuente de financiamiento.

Respecto de las contrataciones con fondos de proyectos externos al 30 de junio de 2025, se considera un total de 34,75 JCE, distribuidas en 6,00 Académicos y 28,75 No Académicos, presentando un aumento neto de 11,75 JCE, respecto del periodo anterior (diciembre 2024).

COMPARACIÓN PLANILLA MENSUAL DE REMUNERACIONES (en M\$)



Como conclusiones del ejercicio financiero al 30 de junio de 2025 se expresaron las siguientes:

- La situación presupuestaria en términos generales se presentó dentro de los márgenes esperados, pero que es importante continuar con la adecuada focalización en el uso de los recursos, cautelando y manteniendo una óptima gestión académica y administrativa, además de fortalecer el plan de ingresos.
- En términos contables, la Universidad presentó utilidades al periodo de corte de este informe, situación que debe mantenerse y fortalecerse con las medidas de optimización del gasto, pero también impulsando los ingresos.
- En el caso del comportamiento del flujo de caja institucional al término del primer semestre del 2025, la posición de liquidez de la Institución se ha mantenido estable, principalmente por la regularidad de las remesas de Gratuidad y del AFD enviadas desde el MINEDUC.
- De acuerdo con la información presentada al 30 de junio de 2025, se observa un aumento del 7,8% en relación a la matrícula proyectada, lo que equivale a 11.306 estudiantes que tienen asociado el pago de aranceles. En cuanto a la composición en la distribución de estudiantes, el segmento de formación profesional con licenciatura representa el 75,8% de la matrícula total con aranceles. Por otro lado, la gratuidad representa a la fecha un 79,5% de la matrícula correspondiente al área de pregrado, lo que equivale a 8.869 estudiantes.
- Durante el período comprendido entre enero a junio 2025 se registra una disminución en la dotación general de personal, atribuida principalmente a renuncias voluntarias, renuncias para acogerse a los beneficios de las Leyes de Incentivo al Retiro y la no renovación de contratos. Paralelamente, se han efectuado nuevas contrataciones académicas orientadas a fortalecer la implementación de nuevas carreras de pregrado para Campus Osorno, Puerto Montt y Sede Chiloé. Asimismo, se han realizado contrataciones de personal no académico, en función de la disponibilidad de cupos generados por el cese de funciones asociados a la LIR.
- Estos resultados preliminares dan cuenta de una situación financiera equilibrada, pudiendo así mantener un óptimo soporte que asegure la continuidad operacional en todas las actividades académicas y de servicios de cara al segundo semestre del periodo en curso. Lo anterior, sin perder

el foco en el seguimiento y constante revisión en la ejecución del gasto, con el objetivo de cautelar el equilibrio presupuestario y utilidades contables ante posibles variables que pudieran afectar la sostenibilidad institucional.

Al término de la presentación el Consejero René Espinoza valoró la información financiera entregada, que mantiene las proyecciones trazadas al inicio del presente año, destacando los mecanismos de inversión en instrumentos a corto plazo. Por su parte, la Consejera Gladys Moreno destacó el equilibrio y estabilidad financiera, lo que constituiría un elemento fundamental en el proceso de autoevaluación institucional que se inicia. A su vez, el Rector Óscar Garrido señaló como un desafío mayor la sostenibilidad institucional con recursos que van en retroceso, lo que obligará a la institución a fortalecer la gestión y robustecer tanto la matrícula como los proyectos productivos. Además, informó que se ha solicitado al Ministerio de Educación autorización para aumentar la matrícula, requerimiento que se encontraría a la espera de la resolución del Ministerio de Hacienda. En términos generales, se valoró el potencial de crecimiento institucional y las condiciones para sostener la matrícula, tanto respecto del personal académico como las proyecciones de crecimiento en infraestructura y equipamiento.

4. Presentación de Modificaciones al Reglamentación del Consejo Superior.

Para dar cumplimiento al compromiso adquirido en la sesión anterior, la dirección Jurídica hizo llegar, de manera previa a la sesión, una propuesta de ajustes al Reglamento del Consejo Superior. Las modificaciones se revisaron en conjunto con la Sra. Nancy Catalán, directora (s), quien acogió todas las observaciones para elaborar una nueva propuesta que será sometida a aprobación de este cuerpo colegiado en la próxima sesión. De manera general, la nueva normativa conciliará el marco legal de la Ley de Universidades Estatales, y el Estatuto Orgánico de la Universidad, sobre todo lo que dice relación con las representaciones del personal no académico y estudiantil, junto con otras materias que a consideración de los(las) Consejeros Superiores deben incorporarse en dicha normativa.

5. Varios

- 5.1. El Consejero René Espinoza solicitó que en las sesiones del Consejo Superior sea incorporada la presentación y análisis de los informes que en su oportunidad sean requeridos y que responden a las atribuciones de este cuerpo colegiado. En lo inmediato solicitó que sea presentado el informe sobre el Centro de Acuicultura de Metri y las proyecciones para su sustentabilidad académica y financiera.
- 5.2. El Consejero Wilson Chaperón manifestó su preocupación y molestia por los cambios en el equipo directivo superior que anunció días atrás el Sr. Rector; en particular expresó su inquietud por el nombramiento de una subdirección académica y una coordinación de administración y finanzas en el campus Puerto Montt, en lugar de una dirección para ambos casos. Consideró que con estos ajustes las capacidades de acción de las Vicerrectorías de Administración y Finanzas y Académica podrían verse disminuidas.
- 5.3. La Consejera María Eugenia Nordenflycht solicitó que en la próxima sesión sea incorporado un informe sobre los avances en las modificaciones al eje transversal de la formación de estudiantes, que permita identificar los ajustes necesarios para fortalecer la formación de nuevos profesionales.
- 5.4. Respecto de las carreras nuevas, el Consejero René Espinoza y la Consejera María Eugenia Nordenflycht informaron que los equipos a cargo de los proyectos de carreras nuevas de Medicina Veterinaria y Medicina se han coordinado para hacer los ajustes señalados por el Consejo Superior en el marco de la aprobación de esta oferta de formación. La Consejera Nordenflycht informó que tuvo



una sesión con el equipo de ambas carreras, destacando la predisposición para acoger las sugerencias y realizar las modificaciones planteadas.

Término de la sesión: 13,30 hrs.



ÓSCAR GARRIDO ÁLVAREZ
RECTOR
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL